

MEMORIA DE LABORES 2,022

DE GENTE BUENA
PARA GENTE BUENA



Quincuagésima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA

Tejutla, San Marcos 2,023



TUS AHORROS ESTÁN PROTEGIDOS



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respal damos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).

Índice

Presentación	2
Agenda	3
Informe de Actividades realizadas por el Consejo de Administración durante el año 2022	4-6
Informe sobre la ejecución de las proyecciones del año 2022	7
Informe sobre la ejecución del presupuesto de productos y gastos del Ejercicio del año 2022	8
Balance General comparativo al 31 de diciembre 2022 y 2021	9
Estado de productos y gastos comparativos del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y 2021.....	10
Presentación en gráficas sobre Crecimientos	11-12
Proyecto de aplicación al Resultado del Ejercicio 2022	13
Presentación de la Ejecución de los Proyectos	14-17
Informe de actividades realizadas por la Comisión de Vigilancia, durante el año 2022	19-20
Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Financieros	21-22
Dictamen de Auditoría Externa referente al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero u otros activos y Ley para prevenir y reprimir el Financiamiento del Terrorismo	23
Dictamen de la Comisión de Vigilancia	24
Proyecciones Económicas y Metas para el año 2023	25
Presupuesto de Productos y gastos para el año 2023	26
Informe del Fondo de Garantía	27

Presentación

Distinguidos Asociados y Asociadas:

En nombre del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Gerencia General y personal de la Cooperativa ACREDICOM ES MICOOPE, quiero reiterar nuestro atento y afectuoso saludo, deseándoles toda clase de éxitos en las diferentes actividades que realizan, dándoles al mismo tiempo la más cordial bienvenida, a este Centro de Desarrollo Integral "LA PRADERA JUAN VANDER VAEREN".

Con mucha satisfacción estamos cumpliendo 50 años de vida institucional trabajando por el crecimiento económico y social de todos nuestros asociados, posicionándonos como una de las Cooperativas con más solidez y experiencia en los mercados atendidos. Esto es gracias a la preferencia y confianza de todos nuestros asociados, el servicio y la atención de Órganos Directivos, Gerencia General, Comité Ejecutivo y Colaboradores. Seguidamente les presento los resultados obtenidos por nuestra Cooperativa durante el año 2022, con el objetivo de que ustedes estén seguros de que sus recursos económicos están siendo bien administrados.

Estamos seguros que el continuo crecimiento de nuestra Cooperativa, implica nuevos retos y desafíos pero nos comprometemos a servirles de una mejor manera.

Pedimos a DIOS que nos siga bendiciendo brindándonos salud y sabiduría para continuar trabajando arduamente en beneficio de todos, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la población en general, a través del modelo Cooperativo.

De gente buena para gente buena

Cooperativamente,



Jairo Gabriel de León Alvarado

Presidente del Consejo de Admón.



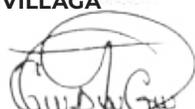
Agenda

1. Apertura y Bienvenida a la Quincuagésima Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
2. Comprobación del Quorum.
3. Conocimiento de las Normas Parlamentarias.
4. Lectura y Aprobación de la Agenda de Trabajo.
5. Elección de Directivos.
6. Informe del Consejo de Administración:
 - 6.1. *Actividades Desarrolladas.*
 - 6.2. *Ejecución de Proyecciones.*
 - 6.3. *Ejecución del Presupuesto.*
 - 6.4. *Balance General.*
 - 6.5. *Estado de Productos y Gastos.*
 - 6.6. *Presentación en Gráficas Sobre Crecimientos.*
 - 6.7. *Proyecto de Aplicación de Resultados.*
 - 6.8. *Informe de los Proyectos*
 - 6.9. *Autorización de la Creación Fundación Acredicom.*
7. Informe de la Comisión de Vigilancia:
 - 7.1. *Actividades Desarrolladas.*
 - 7.2. *Dictamen de Auditoría Externa.*
 - 7.3. *Dictamen de la Comisión de Vigilancia.*
8. Planes y Presupuesto para el año 2023:
 - 8.1. *Proyecciones Económicas.*
 - 8.2. *Metas.*
 - 8.3. *Presupuesto de Productos y Gastos.*
9. Juramentación de Directivos.
10. Entrega de Reconocimiento a Directivos Salientes.
11. Asuntos Varios.
12. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.
13. Clausura de la Quincuagésima Asamblea General Ordinaria Obligatoria.

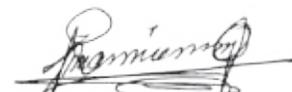
Atentamente,


JAIRO GABRIEL DE LEÓN ALVARADO
 PRESIDENTE


AURORA MARIBEL MARROQUÍN CARRILLO DE ARRIVILLAGA
 SECRETARIA


GUSTAVO ADOLFO GIRÓN SOTO
 VOCAL II




IRMA JUDITH RAMÍREZ OVALLE
 VICEPRESIDENTE


JOSÉ JULIÁN ALEJANDRO DÍAZ SAZO
 VOCAL I

Informe de actividades realizadas por el Consejo de Administración, durante el año 2022.

El Consejo de Administración tomando en cuenta el artículo 36 inciso e), del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe que contiene las principales actividades desarrolladas por este organismo durante el año 2022, de la manera siguiente:

1. Mensualmente se conocieron y se analizaron las proyecciones del año 2022, así como los Estados Financieros en donde los resultados fueron positivos.
2. Se aprobó el Programa de Capacitación implementado por la Cooperativa para el año 2022, dirigido a todo el personal administrativo y directivos, en cumplimiento a la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, decreto No. 67-2,001, y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, decreto No. 58-2,005, ambos del Congreso de la República de Guatemala y sus respectivos reglamentos.
3. Se aprobó el Plan de trabajo del departamento de Cumplimiento para el año 2022.
4. Trimestralmente se conoció el Informe del departamento de Cumplimiento, sobre la operatividad de los mecanismos de control interno, implementados y ejecutados por la Cooperativa, para Prevenir el Lavado De Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo, en los servicios financieros que brinda la Cooperativa a los Asociados.
5. Se actualizó la metodología para la administración de Riesgos del Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo.
6. Mensualmente se conoció el Informe de la Auditoría Interna, dándole seguimiento a las recomendaciones incluidas en el mismo.
7. Con el interés de brindar un mejor servicio de Créditos se modificó el Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos.
8. Se participó de forma Virtual-Presencial en la Asamblea realizada por FENACOAC, así como también en la de: FENAFOR, FONDO DE GARANTÍA, COLUMNA, CREDIPYME y VUNKAB'AL.
9. Se autorizó la Promoción de Depósitos de Ahorro denominada: "Anotando Y Ahorrando Sales Ganando".
10. Con el interés de brindar a nuestros asociados un servicio con eficiencia y de calidad, se autorizó la Instalación de Cubículos en Agencia Ixchiguán y Agencia Colotenango, así como la Remodelación del Edificio en Agencia Colotenango.



11. De acuerdo al crecimiento en su activo y a la buena gestión que la Agencia de la Estancia ha estado presentando, en el mes de Abril del año 2022 se autorizó la Conversión de Mini-Agencia la Estancia a Agencia la Estancia.
12. Se autorizó la Creación del Comité Especifico para la Autoevaluación del Gobierno Cooperativo.
13. Se contrató la firma: **SAPÓN COYOY & ASOCIADOS S. C**, para auditar los Estados Financieros de nuestra Cooperativa, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, y verificar lo relacionado al cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos para la Prevención y Detección del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo, cuyo dictamen se incluye en esta memoria de labores.
14. Se participó en la XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana, impartida por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
15. Conjuntamente con la Comisión de Vigilancia, se conocieron los informes de Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOOPE, donde se les dio seguimiento a las recomendaciones incluidas en dichos informes, obteniendo la Cooperativa una calificación final de 86.42.
16. Juntamente con la Comisión de Vigilancia, se conocieron los informes económicos emitidos por el Fondo de Garantía MICOOPE.
17. Tomando en cuenta que el Plan Estratégico 2022 – 2024 y el Plan Operativo 2022 para acercar los productos y servicios que brinda la Cooperativa a nuestros asociados, contemplan la apertura de Agentes MICOOPE, por lo que se acordó la apertura de nueve agentes MICOOPE.
18. El Consejo de Administración, conoció trimestralmente el Informe de Actividades de la Comisión de Vigilancia.
19. Se participó en la: VI Jornada De Administración Cooperativa y Gestión de Riesgos, titulada **“Educación Financiera, clave para la gestión de Riesgos.”** El miércoles 28 de septiembre de forma virtual.
20. Se pasó a integrar la Comisión Especifica Para Calificar Asociados Aspirantes A Ocupar Cargos Directivos.
21. Se participó en la comisión de análisis de la dinámica del negocio de remesas familiares en Estados Unidos, con la finalidad de ayudar a nuestros Asociados que Residen en este país.
22. Se acordó celebrar la Cuadragésima Séptima y Cuadragésima Octava, Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios “Movimiento Campesino del Altiplano” Responsabilidad Limitada, de los ejercicios 2019 y 2020, de forma presencial física con participación virtual a través de la Plataforma de videoconferencias ZOOM, el día: sábado 13 de noviembre 2021
23. Se acordó participar en las Juntas Regionales de la Región I, por la vía Virtual en la Plataforma ZOOM, realizada por FENACOAC-MICOOPE.
24. Se Aprobaron las Normas Parlamentarias para la realización de la Cuadragésima Séptima y Cuadragésima Octava Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
25. Se aprobó el Plan Estratégico 2023, 2025, así como el Plan Empresarial y el Plan Operativo para el año 2023.

26. Tomando en cuenta el **Artículo 30. Aplicación de Resultados, de la Normativa Prudencial** Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOPE, en donde indica: que El 10% remanente del resultado deberá ser considerado un componente del capital transitorio y deberá consumirse en el transcurso del siguiente ejercicio, si no se consumiera, el saldo se trasladará a la Reserva Irrepartible. De acuerdo a los saldos no ejecutados **de los Proyectos: de Reforestación, y del Proyecto de Mantenimiento y Mejoras al Centro de Desarrollo Integral La Pradera “Juan Vander Vaeren”, estos saldos no ejecutados se trasladan a la Reserva Irrepartible de la Cooperativa.**
27. Durante el año 2022 el Consejo de Administración y Comités Técnicos de Créditos, aprobaron 16,571 solicitudes de créditos por un monto de: Q. 1,188,832,188.92 de la manera siguiente:

DESTINO	NO. DE SOLICITUDES		MONTO
AGRICULTURA Y GANADERÍA	3,458	Q.	257,477,880.74
COMERCIO	2,210	Q.	187,290,648.41
VIVIENDA	7,317	Q.	627,384,167.73
CONSUMO	2,242	Q.	99,036,163.57
TARJETA DE CREDITO	106	Q.	1,707,700.00
MICROCREDITOS	1,234	Q.	15,885,316.69
EMERGENCIA COVID-19	4	Q.	50,311.78
TOTALES	16,571	Q.	1,188,832,188.92

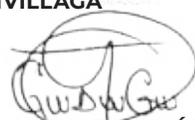
28. La morosidad quedó al 1.20% por la cantidad de: Q. 21,885,871.70
29. Durante el año 2022, de parte de “COLUMNA” S.A., se cancelaron seguros a los beneficiarios de la manera siguiente:

NO. DE RECLAMOS	PLAN DE SEGUROS		MONTO
18	Renta Por Hospitalización	Q.	17,900.00
75	Beneficios de Consultas Médicas	Q.	3,861.48
313	Seguros de Ahorrantes	Q.	5,455,120.27
95	Seguro Deudores	Q.	4,872,713.48
68	Seguro Vida Especial	Q.	630,000.00
4	Seguro Vida Saludable	Q.	50,000.00
134	Seguro Funerario	Q.	515,382.32
707	Totales	Q.	11,544,977.55

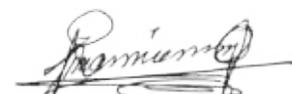
Atentamente,


JAIRO GABRIEL DE LEÓN ALVARADO
 PRESIDENTE


AURORA MARIBEL MARROQUÍN CARRILLO DE ARRIVILLAGA
 SECRETARIA


GUSTAVO ADOLFO GIRÓN SOTO
 VOCAL II




IRMA JUDITH RAMÍREZ OVALLE
 VICEPRESIDENTE


JOSÉ JULIÁN ALEJANDRO DÍAZ SAZO
 VOCAL I

Informe sobre la Ejecución de las Proyecciones del año 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONOMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones ingresadas	36,000,000.00	36,585,130.88	101.63%
Depósitos de ahorro ingresados	2,311,000,000.00	2,886,714,905.82	124.91%
Préstamos recuperados	692,000,000.00	841,507,437.44	121.61%
TOTAL INGRESOS	3,039,000,000.00	3,764,807,474.14	123.88%

EGRESOS ECONÓMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones retiradas	25,500,000.00	25,561,861.28	100.24%
Depósitos de ahorro retirados	2,060,000,000.00	2,524,019,705.89	122.53%
Préstamos concedidos	924,000,000.00	1,205,440,370.43	130.46%
TOTAL EGRESOS	3,009,500,000.00	3,755,021,937.60	124.77%

ASOCIADOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Ingresados	13,687	10,664	77.91%
Retirados	987	969	98.18%

Informe sobre la Ejecución del Presupuesto de Productos y Gastos del Ejercicio del año 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

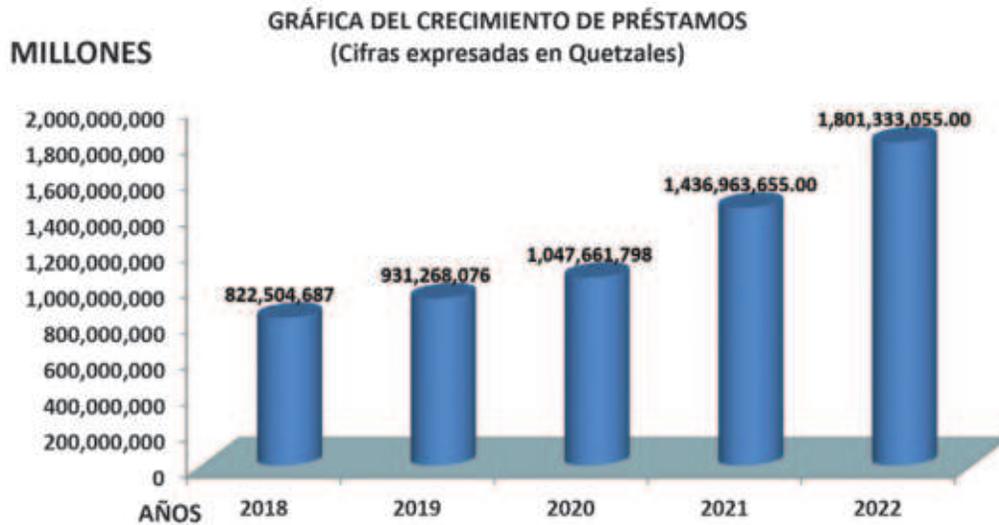
	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
PRODUCTOS			
Productos sobre préstamos	215,805,709.00	232,014,397.78	107.51%
Productos sobre depósitos	6,783,978.00	9,622,384.63	141.84%
Otros productos	7,800,000.00	6,207,795.95	79.59%
TOTAL PRODUCTOS	230,389,687.00	247,844,578.36	107.58%
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre depósitos	77,544,111.00	71,273,878.14	91.91%
Intereses sobre aportaciones	4,090,227.00	3,329,212.26	81.39%
Intereses sobre préstamos CHN	0.00	15,642.06	0.00%
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	20,387,715.00	15,773,048.97	77.37%
Fondo de garantía s/ahorros	400,000.00	50,000.00	12.50%
Intereses sobre préstamos externo	2,500,000.00	728,116.44	29.12%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	104,922,053.00	91,169,897.87	86.89%
GASTOS DE GOBERNABILIDAD			
Dietas y viáticos directivos	846,000.00	823,090.79	97.29%
Capacitación directivos	148,000.00	49,249.33	33.28%
Gastos de asamblea y reuniones	350,000.00	323,421.06	92.41%
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	1,344,000.00	1,195,761.18	88.97%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	23,500,000.00	21,224,224.98	90.32%
Prestaciones laborales	24,530,000.00	21,770,326.48	88.75%
Viáticos y transportes	975,000.00	657,949.11	67.48%
Capacitación y entrenamiento	1,150,000.00	627,854.41	54.60%
Mercadeo	5,900,000.00	7,620,356.19	129.16%
Educación asociados	260,000.00	136,888.87	52.65%
Arrendamientos	1,900,000.00	1,499,847.49	78.94%
Agua y energía eléctrica	750,000.00	593,203.22	79.09%
Comunicaciones	5,300,000.00	3,232,761.54	61.00%
Papelería y útiles	2,100,000.00	1,426,164.57	67.91%
Combustibles y lubricantes	1,800,000.00	1,143,617.79	63.53%
Reparaciones y mantenimiento	3,700,000.00	4,006,600.68	108.29%
Seguridad y vigilancia	1,875,000.00	1,760,600.00	93.90%
Seguros	2,000,000.00	2,248,029.14	112.40%
Impuestos y contribuciones	300,000.00	112,236.40	37.41%
Honorarios profesionales	1,200,000.00	253,729.25	21.14%
Servicios prestados	140,000.00	27,215.10	19.44%
Traslado de valores	1,500,000.00	472,776.00	31.52%
Depreciaciones y amortizaciones	7,173,633.00	5,186,786.04	72.30%
Estimaciones y provisiones	7,300,000.00	2,342,077.29	32.08%
Otros gastos	5,770,000.00	8,192,684.16	141.99%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	99,123,633.00	84,535,928.71	85.28%
TOTAL GASTOS	205,389,686.00	176,901,587.76	86.13%
RESULTADO DEL EJERCICIO	25,000,001.00	70,942,990.60	283.77%

Estado de Productos y Gastos Comparativos del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 y 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

	2022	2021
PRODUCTOS		
Productos sobre préstamos	232,014,397.78	178,492,991.73
Productos sobre depósitos	9,622,384.63	11,159,063.49
Otros productos	6,207,795.95	7,652,248.38
TOTAL PRODUCTOS	247,844,578.36	197,304,303.60
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre depósitos	71,273,878.14	55,872,439.44
Intereses sobre aportaciones	3,329,212.26	2,922,709.52
Intereses sobre préstamos CHN	15,642.06	21,160.00
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	15,773,048.97	12,554,698.11
Fondo de garantía s/ahorros	50,000.00	0.00
Otros gastos financieros	1,634,849.80	1,578,333.37
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	92,076,631.23	72,949,340.44
GASTOS DE GOBERNABILIDAD		
Dietas y viáticos directivos	757,369.93	562,954.54
Capacitación directivos	114,970.19	33,886.14
Gastos de asamblea y reuniones	323,421.06	239,233.78
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	1,195,761.18	836,074.46
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Sueldos	21,224,224.98	18,643,284.36
Prestaciones laborales	21,770,326.48	18,944,454.46
Viáticos y transporte	657,949.11	254,017.12
Capacitación y entrenamiento	627,854.41	365,386.05
Mercadeo	7,620,356.19	4,941,304.08
Educación asociados	136,888.87	26,136.00
Arrendamientos	1,499,847.49	1,476,924.33
Agua y energía eléctrica	593,203.22	522,431.48
Comunicaciones	3,232,761.54	2,825,070.66
Papelería y útiles	1,426,164.57	1,123,217.30
Combustibles y lubricantes	1,143,617.79	795,756.84
Reparaciones y mantenimiento	4,006,600.68	1,887,890.81
Seguridad y vigilancia	1,760,600.00	1,786,530.00
Seguros	2,248,029.14	1,852,855.06
Impuestos y contribuciones	112,236.40	61,894.37
Honorarios profesionales	253,729.25	276,256.10
Servicios prestados	27,215.10	29,840.80
Traslados de valores	472,776.00	646,015.00
Depreciaciones y amortizaciones	5,186,786.04	4,725,608.52
Estimaciones	2,342,077.29	3,806,633.51
Salud y seguridad ocupacional	118,985.00	0.00
Otros gastos	7,166,965.80	6,746,012.82
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	83,629,195.35	71,737,519.67
TOTAL GASTOS	176,901,587.76	145,522,934.57
RESULTADO DEL EJERCICIO	70,942,990.60	51,781,369.03
(-) RESULTADO APLICADO A LAS RESERVAS	70,942,990.60	51,781,369.03
RESULTADO NETO	0.00	0.00

Presentación en Gráficas sobre Crecimientos





Proyecto de Aplicación al Resultado del Ejercicio 2022

El Consejo de Administración con base al artículo 49 del estatuto en vigencia, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, la aplicación del Resultado del Ejercicio Contable del año 2022, el que se realizó de la manera siguiente:

Resultado del Ejercicio 2022	Q.	70,942,990.60
a) Menos el 70% para la Reserva Irrepartible	Q.	49,660,093.42
b) Menos el 20% para la Reserva Institucional	Q.	14,188,598.12
c) Menos el 10% para Otras Reservas	Q.	7,094,299.06
Resultado Neto	Q.	0.00

El Consejo de Administración propone a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, que el 10% del resultado del ejercicio del año 2022, sea utilizado en los siguientes proyectos: **A).** Reforestación en las comunidades en donde tiene constituidas agencias la Cooperativa, por un monto de Q. 1,500,000.00, contribuyendo así al mejoramiento de nuestro medio ambiente. **B).** Mantenimiento y mejoras al Centro de Desarrollo Integral la Pradera “Juan Vander Vaeren”, propiedad de la Cooperativa, por un monto de Q. 800,000.00 y **C).** Construcción de módulos de formación y capacitación para asociados, por un monto de Q. 4,794,299.06

Atentamente,



JAIRO GABRIEL DE LEÓN ALVARADO

PRESIDENTE



AURORA MARIBEL MARROQUÍN CARRILLO DE ARRIVILLAGA

SECRETARIA




IRMA JUDITH RAMÍREZ OVALLE

VICEPRESIDENTE



JOSÉ JULIÁN ALEJANDRO DÍAZ SAZO

VOCAL I



GUSTAVO ADOLFO GIRÓN SOTO

VOCAL II

Presentación de la Ejecución de los Proyectos

Presentamos la ejecución de los proyectos de la aplicación de Resultados del año 2,021, que se aprobaron por la Asamblea General Ordinaria Obligatoria según acta No.180, punto Quinto numeral 7, de fecha 19 de Marzo de 2,022.

Proyecto de Reforestación Cooperativista en Alianza con la Naturaleza 2022



Conscientes de la problemática en el país sobre la pérdida de bosques y la falta de una cultura forestal, la cual impacta en los medios de vida y bienestar social de las familias y comunidades; como una propuesta de mitigación a efectos del cambio climático nace el proyecto de reforestación cooperativista en alianza con la naturaleza inicia en el año 2019 y 2020, a raíz de la pandemia de COVID-19 se detienen las actividades programadas, retomándolas nuevamente en el año 2022, propiciando principalmente la participación de asociados y colaboradores en las 24 agencias de cobertura de la cooperativa ACREDICOM R. L., habiéndose realizado lo siguiente:

Datos

Se realizaron 24 lanzamientos de las campañas de reforestación, para dar inicio a las actividades de reforestación en cada una de las agencias.

Se distribuyendo 200,395 árboles para la reforestación con 1,018 asociados en un total de 174 hectáreas reforestadas.

Se realizaron 77 capacitaciones en donde participaron 1,833 asociados abordando temas forestales tales como plantaciones, sistemas agroforestales, bosques, dinámica de cobertura forestal, sistemas de siembra, prácticas de manejo silvicultural, entre otros, cada una de estas actividades fueron acompañadas en campo para asegurar la plantación técnica y las implementaciones de prácticas de manejo.

En ese orden de ideas y para la sostenibilidad del proyecto se acompañó la implementación de 24 viveros forestales de carácter familiar, grupal e individual con una meta global de 360,000 plantas a reforestar en la continuación de la campaña de reforestación en el presente año.



En el año 2,022 se utilizó en lo financiero lo siguiente:

No.	Renglón	Planificado	Ejecutado	%
1	Compra arboles	Q 567,750.00	Q 538,990.50	95%
2	Compra semilla	Q 45,450.00	Q 38,210.00	84%
3	Compra bolsas	Q 18,000.00	Q 16,550.00	92%
4	Compra insumos	Q 146,280.00	Q 142,856.00	97%
5	Capacitaciones	Q 50,000.00	Q 45,500.00	91%
6	Personal técnico	Q 244,800.00	Q 199,800.00	82%
7	Compra Motos	Q 112,500.00	Q 0.00	0%
8	Apoyo logístico	Q 15,220.00	Q 9,153.00	60%
Total		Q 1,200,000.00	Q 991,059.50	82.6



Logros

Involucramiento de Asociados y colaboradores en la Campaña de reforestación, fidelización de asociados, posicionamiento de la imagen de la cooperativa en temas de interés social, se logró el Reconocimiento a nivel nacional de instituciones y organizaciones que fomenten una cultura forestal con la reforestación otorgado por el Instituto Nacional de Bosques INAB en su programa Sembrando Huella.



Expectativa

Se tiene la proyección para el año 2024 tener reforestados en el área de cobertura de Acredicom un millón de árboles, a través de continuar implementando viveros forestales, capacitaciones y seguimiento a reforestaciones.



MANTENIMIENTO Y MEJORAS AL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL LA PRADERA

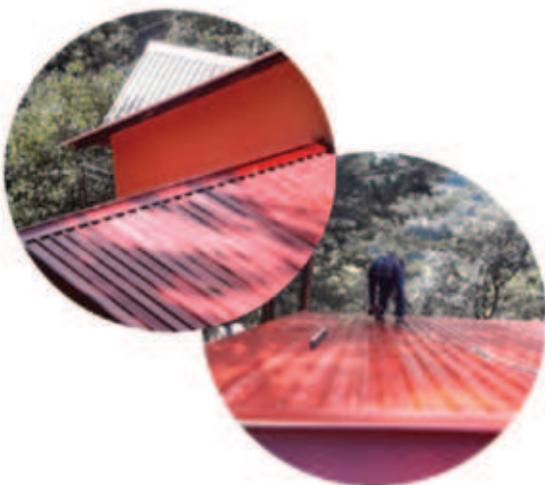
“JUAN VANDER VAEREN”

PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO S.L.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Posteado, arreglo energía eléctrica y cambio de lámparas en Centro de Convenciones.

Inversión: Q.67,301.56



CABAÑAS

Cambio de techo de 2 cabañas familiares y arreglo de energía eléctrica en las cabañas.

Inversión: Q. 110,050.00

Compra de mobiliario, equipo y enseres.

Inversión: Q125,493.55



MANTENIMIENTO Y MEJORAS AL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL LA PRADERA

“JUAN VANDER VAEREN”

PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO S.R.L.

SALONES

Se compró tela para realizar la mantelería, para tener otros colores y se compraron mesas rectangulares y redondas.

Inversión: Q. 143,899.96



Pintura del centro de convenciones otras áreas y parqueo

Inversión: Q. 252,099.52

JUEGOS INFANTILES Y OTROS

Se repararon y pintaron los juegos infantiles, además se compraron otros atractivos para que los visitantes vean algo diferente.

Inversión: Q. 56,675.00



Cambio de techo de camerinos en estadio.

Inversión: Q. 8,206.49.



Reparación y mantenimiento de área que se han afectado.

Se pago: Q. 34,850.00

El proyecto de mantenimiento y mejoras al Centro de Desarrollo Integral La Pradera, se ejecutó por un total de Q. 798,576.08

DE GENTE BUENA, PARA GENTE BUENA



INICIEMOS JUNTOS TU FUTURO

Informe de actividades realizadas por la Comisión de Vigilancia, Durante el año 2022

La Comisión de Vigilancia conforme a lo establecido en el artículo 20 numeral 4 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, acuerdo gubernativo 7-79 del Ministerio de Economía y al Artículo 41 inciso i) del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2022, de la siguiente manera:

1. Se emitió el dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2021.
2. Se participó en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para evaluar la planificación y ejecución presupuestaria, así como para conocer los Estados Financieros.
3. Juntamente con el Consejo de Administración se conoció y analizó, el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de la Cooperativa por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, realizada por el Auditor independiente, Licenciado Mario Rolando Robles de León, velando por el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.
4. Mensualmente se conoció el informe de la Auditoría Interna, con la finalidad de velar porque se cumpla con el control interno, así como el cumplimiento de las Normas, Políticas y Procedimientos para Prevenir el Lavado de Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
5. Se conocieron los informes semestrales de auditoría interna sobre el cumplimiento de los programas, normas, políticas y procedimientos para prevenir el lavado de dinero u otros activos y reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
6. Juntamente con el Consejo de Administración, se conocieron los informes de Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOOPE.
7. Se practicó arqueos de Caja General, Caja Chica, Caja de Receptores y ATM, con el objetivo de verificar que el efectivo coincida con los saldos que indica la contabilidad, obteniendo resultados satisfactorios.
8. Se practicaron selectivamente conciliaciones de saldos, comparándolas con las libretas de asociados en las cuentas de ahorros y aportaciones, con el objetivo de verificar que los saldos que tienen las mismas sean los correctos y coincidan con los registros del sistema de cómputo, obteniendo resultados satisfactorios.
9. Se revisaron de forma selectiva, conciliaciones bancarias de las cuentas que tiene constituidas la Cooperativa en los diferentes bancos y de las cuentas constituidas en FENACOAC-MICOOPE.

10. Se practicaron inventarios físicos de Activos Fijos, según tarjetas de responsabilidad con el objetivo de verificar que el Equipo de Cómputo, Equipo de Oficina, Mobiliario y Vehículos estén salvaguardados por los empleados que los utilizan y que cuenten con su respectivo número de inventario.
11. Se revisaron de forma selectiva expedientes de préstamos concedidos a los asociados, directivos y empleados de la Cooperativa, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos, obteniendo resultados satisfactorios.
12. Se revisó el libro de Actas, de los Comités Técnicos de Créditos y Comité de Gestión de Activos y Pasivos, comprobando el cumplimiento de los acuerdos emitidos.
13. Se revisó de forma selectiva, certificados de depósitos a plazo fijo, vigentes y cancelados de los asociados, con el objetivo de verificar que los datos coincidan con los del sistema de cómputo, obteniendo resultados satisfactorios.
14. Se revisaron comprobantes de gastos, con el objetivo de verificar la no existencia de usos indebidos de los recursos financieros de la Cooperativa por parte de Directivos, Gerente General y Colaboradores.
15. Se revisaron selectivamente expedientes de créditos en estado moroso, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos vigente, obteniendo resultados satisfactorios.
16. Se verificó la carencia de tratos preferenciales en los procesos, productos y servicios, contratados en la Cooperativa por sus directivos y empleados, obteniendo resultados satisfactorios.
17. Se conoció el programa de trabajo del departamento de Auditoría Interna y el plan de trabajo de Oficial de Cumplimiento correspondientes al año 2022.
18. Se verificó el cumplimiento del Plan de trabajo de Auditoría Interna del año 2022, en donde se comprobó que se cumplió con la ejecución de las principales líneas de acción.
19. Se elaboró el Plan de trabajo y cronograma de actividades de la Comisión de Vigilancia, para el año 2023.

Atentamente,


ELIZARDO ANIBAL GÓMEZ BARRIOS
 PRESIDENTE




GALINDO JONATAN YOC RAMOS
 SECRETARIO


MIRIAN YULIZA SERRANO DE MAYÉN
 VOCAL



Avenida Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10,
Nivel 9, oficina 904, Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2207-2065

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R.L.** ("La Cooperativa"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R.L.** al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala aprobado por el Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R.L. (FENACOAC, R.L.), de conformidad con el artículo 7 de la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, según se describe en la nota 2 a) a los estados financieros.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión favorable sobre dichos estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*" del informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Contabilidad del Sistema Cooperativo Federado de Ahorro y Crédito de Guatemala aprobado por el Consejo de Administración de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R.L. (FENACOAC, R.L.), de conformidad con el artículo 7 de la Normativa Prudencial Aplicable a las Cooperativas Asociadas a la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, el cual representa una base comprensible de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario que permitan la preparación de estados financieros libres de desviaciones de importancia relativa, ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y utilizando el principio de entidad en funcionamiento, a menos que la dirección tenga intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista.

(Continuación)

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades de los Auditores en Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

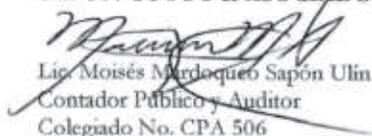
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad para tratar, entre otros asuntos el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría; así como cualquier asunto importante que en caso de existir y ser detectado durante la auditoría, podría incluir entre otros, deficiencias significativas de control interno.

SAPON COYOY & ASOCIADOS, S.C.


Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulin
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA 506

LIC. MOISÉS MARDOQUEO SAPÓN ULIN
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 506

Guatemala, 02 de febrero 2023



Avenida Reforma 9-55, Zona 10, Edificio Reforma 10,
Nivel 9, oficina 904, Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2207-2065

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.

Hemos auditado, los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.** ("la Cooperativa"), que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2022 y el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido el dictamen sobre los mismos, con fecha 02 de febrero de 2023, en el que se dictaminó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente hemos llevado a cabo otros procedimientos de verificación, con el único propósito de emitir un informe sobre la verificación de la implementación de programas, normas y procedimientos adecuados por parte de **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.** que le permitan cumplir con la normativa establecida en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República, su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 443-2013 y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto 58-2005 y su respectivo reglamento Acuerdo Gubernativo No. 86-2006. También consideré el Anexo del oficio de la Intendencia de Verificación Especial 1818-2012 que contiene el Instructivo para el Cumplimiento de Obligaciones Relacionadas con la Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los procedimientos aplicados se basan en los programas, normas y procedimientos establecidos por **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.**, al y por el año terminado el 31 diciembre de 2022 y se aplicaron a la documentación y registros proporcionados por la Administración de **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.**, hasta esa fecha.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno incluyendo los programas, normas y procedimientos para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos y del financiamiento del terrorismo, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno a periodos contables posteriores al evaluado está sujeta al riesgo que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control pueda deteriorarse.

En base a los procedimientos de verificación aplicados a la documentación e información revisada, nada importante llamó nuestra atención, en nuestra opinión la **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ALTIPLANO, R. L.**, ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento, a través de la implementación de adecuados programas, normas y procedimientos.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.

SAPON COYOY & ASOCIADOS, S.C.

Lic. Moisés M. Sapón Ulin
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 506

Guatemala, 02 de febrero de 2023

LIC. MOISÉS MARDOQUEO SAPÓN ULIN
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 506

Dictamen de La Comisión de Vigilancia

La Comisión de Vigilancia, es el órgano encargado del Control y Fiscalización de la Cooperativa y en base a lo anterior, amparados en el artículo 41, inciso c) del Estatuto en vigencia, hemos revisado las operaciones que aparecen en el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

Dado a que durante el período tuvimos conocimiento de las operaciones contables y administrativas de la Cooperativa, tenemos conocimiento de las cifras que se reflejan, en consecuencia y en opinión, esta Comisión.

Dictamina:

Que el Balance General del cierre contable al 31 de diciembre del año 2022, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, de acuerdo con exámenes realizados por esta Comisión y en base al dictamen favorable del Licenciado: Moisés Mardoqueo Sapón Ulín, Contador Público y Auditor.

Por lo que esta Comisión se pronuncia favorablemente.

Atentamente,



ELIZARDO ANIBAL GÓMEZ BARRIOS

PRESIDENTE




GALINDO JONATAN YOC RAMOS

SECRETARIO



MIRIAN YULIZA SERRANO DE MAYÉN

VOCAL

Proyecciones Económicas para el año 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONÓMICOS	CANTIDAD
Aportaciones ingresadas	38,000,000.00
Depósitos de ahorro ingresados	3,185,000,000.00
Préstamos recuperados	<u>1,009,726,873.00</u>
TOTAL INGRESOS	<u>4,232,726,873.00</u>

EGRESOS ECONÓMICOS	CANTIDAD
Aportaciones retiradas	27,500,000.00
Depósitos de ahorro retirados	2,785,000,000.00
Préstamos concedidos	<u>1,373,000,000.00</u>
TOTAL EGRESOS	<u>4,185,500,000.00</u>

Metas para el año 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	CRECIMIENTO	SALDOS AL 31/12/2,023
ACTIVO TOTAL	301,187,562.30	2,530,010,647.00
PRÉSTAMOS	213,212,609.93	2,014,545,665.00
DEPÓSITOS DE AHORROS	250,161,081.36	1,998,708,411.00
APORTACIONES	4,073,685.21	95,887,404.00
CAPITAL INSTITUCIONAL	30,000,002.00	334,543,654.00
ASOCIADOS	11,628.00	153,884.00
INFANTO JUVENIL	4,608.00	36,950.00
	ÍNDICE	CANTIDAD
MOROSIDAD	1.07%	21,708,359.00

Presupuesto de Productos y Gastos para el Año 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	CANTIDAD
Productos sobre préstamos	264,470,668.00
Productos sobre depósitos	9,114,005.00
Otros productos	6,300,000.00
TOTAL PRODUCTOS	279,884,673.00
GASTOS	
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre depósitos	105,508,271.00
Intereses sobre aportaciones	4,449,652.00
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	27,174,741.00
Fondo de garantía s/ahorros	400,000.00
Intereses sobre préstamo externo	75,000.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	137,607,664.00
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	
Dietas y viáticos directivos	1,050,000.00
Capacitación directivos	150,000.00
Gastos de asamblea y reuniones	500,000.00
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	1,700,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Sueldos	27,000,000.00
Prestaciones laborales	26,460,000.00
Viáticos y transportes	1,100,000.00
Capacitación y entrenamiento	1,150,000.00
Mercadeo	5,900,000.00
Educación asociados	700,000.00
Arrendamientos	1,800,000.00
Agua y energía eléctrica	800,000.00
Comunicaciones	6,140,000.00
Papelería y útiles	2,200,000.00
Combustibles y lubricantes	2,000,000.00
Reparaciones y mantenimiento	3,500,000.00
Seguridad y vigilancia	2,450,000.00
Seguros	2,600,000.00
Impuestos y contribuciones	300,000.00
Honorarios profesionales	1,200,000.00
Servicios prestados	140,000.00
Traslado de valores	1,500,000.00
Depreciaciones y amortizaciones	8,087,007.00
Estimaciones y provisiones	8,000,000.00
Otros gastos	7,550,000.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	110,577,007.00
TOTAL GASTOS	249,884,671.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	30,000,002.00





Guatemala, 26 de enero del 2023
Ref.: DE-96-2023

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios
Movimiento Campesino del Altiplano, R.L.
Presente

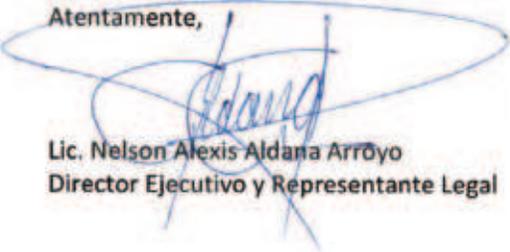
Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L. asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L., hasta por un valor de Q100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,


Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



¡Gran Promoción! de Ahorros



Estamos de fiesta y premiamos tu preferencia
con las mejores promociones y eventos. ¡NO TE LO PIERDAS!

SORTEO A REALIZARSE EN EL MES DE DICIEMBRE 2023



Protegemos lo mejor de Guatemala *¡Su Gente!*



Seguro Vida Saludable



Seguro de Vehículo



Seguro de Accidentes Edad de Oro



Seguro de Accidentes Escolares



Seguro de Cáncer



Una
puerta abierta de
OPORTUNIDADES



Tarjetas



Remesas



Seguros



Préstamos



Cuentas
de ahorro



MICOOPE
en línea